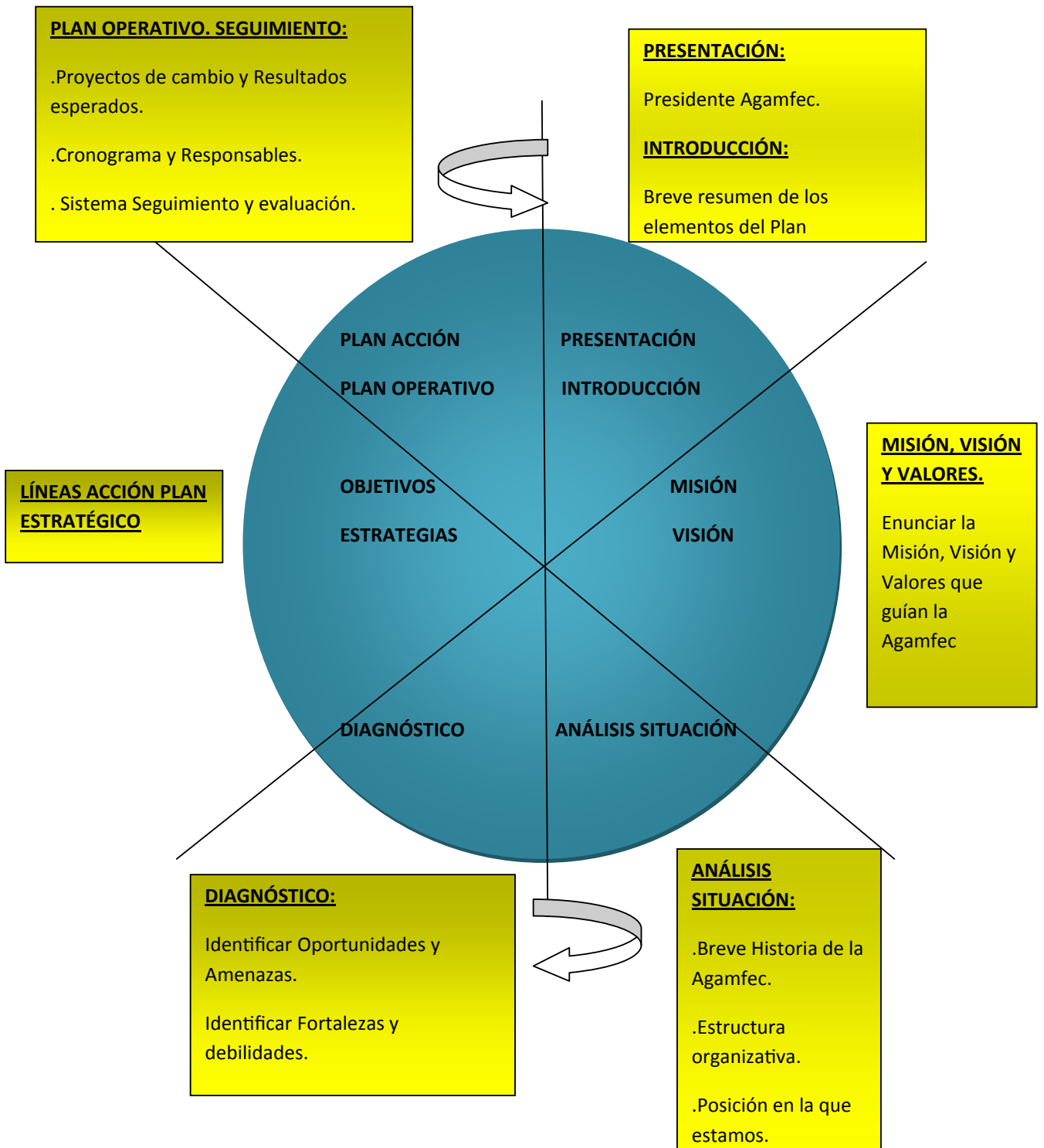


Plan
Estratéxico
2010-2014





La pérdida del rumbo debido a la gran heterogeneidad de nuestra asociación hace, a veces, complicado establecer cuáles son las prioridades y el rumbo que debe seguir. Todos hemos vivido el cambio generacional y la modificación de expectativas, en general, y hacia la Agamfec, en particular.

Como Presidente de la Agamfec es para mí una gran satisfacción y una obligación presentar nuestro Plan Estratégico, un plan que ha sido fruto del esfuerzo colectivo y del consenso de la Junta Directiva de la Agamfec, siguiendo las líneas estratégicas establecidas por nuestra sociedad a nivel nacional, la semFYC.

El Plan Estratégico es el plan de todos, un plan que establece las acciones necesarias para conseguir la Agamfec que todos queremos, y que nace con la intención de satisfacer y responder a las expectativas de todos nuestros socios y de otros grupos de interés y afrontar los nuevos retos y realidades con las que nos encontramos en la actualidad.

La intención de este Plan Estratégico radica en marcar una línea conocida por todos, sobre cuál es la dirección hacia la cuál va su asociación, la Agamfec; respondiendo de manera integral y completa a las expectativas de los socios y de otros grupos de interés.

El concepto de la Dirección y Planificación estratégica debe basarse en un análisis crítico de nuestra asociación, partiendo de un análisis inicial de la situación en búsqueda de ese ideal futuro que queremos ser, a través del camino que nosotros mismos marquemos. Si queremos mejorar, lo primero que hemos de conocer es desde dónde partimos, cómo somos, qué estamos haciendo, qué es lo que hacemos bien y qué es lo que podemos mejorar.

La Agamfec quiere ser la Institución de referencia de Atención primaria a nivel gallego, una organización abierta a los pacientes y a la sociedad en general, abierta a todos los profesionales, y que impulse la docencia e investigación.

Quiere ser una Sociedad Científica caracterizada por su eficiencia, su excelencia, su alto grado de integración en la comunidad que le rodea y ser percibida como un agente que contribuye en último término a la curación y prevención de las enfermedades.

Nuestro plan define la misión, visión y valores de la Agamfec y cuenta con cinco ejes estratégicos sobre los que basa el desarrollo de su estrategia:

1. Estrategias de Mejora en el Ámbito Profesional.
2. Estrategias de Mejora en la Generación y Gestión del Conocimiento.
3. Estrategias para Mejorar el Funcionamiento de la Organización.
4. Estrategias de Mejora en el Ámbito de Atención y Participación del Socio.
5. Estrategias de mejora en el Ámbito Social y Comunitario.

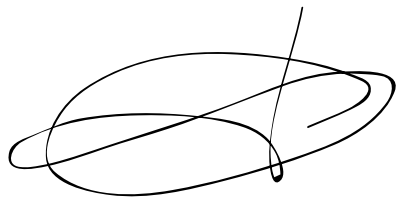
Tomando como punto de partida estas cinco grandes líneas estratégicas se establecen un total de 12 líneas estratégicas de gran importancia y trascendencia, subdivididas a su vez en 45 puntos estratégicos, los cuales supondrán un avance cualitativo de la Agamfec.

Todo esto no será posible sin la aportación de cada uno de los socios, unos con mayor o menor impacto, pero todos igual de importantes.

Estamos ante una situación de cambio permanente y nosotros mismos, los socios, debemos ser los que diseñemos y decidamos cómo queremos que sea el presente y futuro de nuestra asociación, no esperando a que sean otros los que decidan por nosotros el camino a seguir.

La estrategia es la única forma en que la Agamfec puede conseguir su liderazgo y su ventaja competitiva, de ser mejor que sus rivales, al satisfacer las necesidades clave de sus clientes: socios y otros grupos de interés.

Si ya es difícil ser bueno o muy bueno, aún más difícil es ser mejor. Ese es el reto de este Plan Estratégico 2010-2014 que, esperemos, responda contundentemente a todas nuestras expectativas.



Fdo. Jaime González Rey
Presidente Agamfec

1. INTRODUCCIÓN

¿Por qué realizar un plan estratégico?

Cuando en la Junta directiva nos preocupamos porque un socio ha presentado una queja, que no ha recibido la revista Cadernos, que no se la ha extendido el certificado de un curso,...aunque todos estos problemas sean importantes, por mucho que todos ellos deban solucionarse lo más rápidamente posible para que la Agamfec pueda funcionar con normalidad, estos problemas no pertenecen al ámbito de la gestión estratégica. Todos estos son problemas operativos, lo cual no quiere decir que no sean importantes. Son tan importantes, que si no se resuelven adecuadamente, la asociación puede verse destinada a la desaparición. Y esta gestión operativa absorbe, a golpe de cañón, la mayoría de las horas de trabajo de la Junta directiva.

Pero esta gestión operativa responde a un enfoque a corto plazo. Se trata de "gestionar el día a día".

En cambio, la gestión estratégica tiene un enfoque a largo plazo. Trata que la Agamfec siga siendo competitiva después de un prolongado período de tiempo, se adapte mejor al entorno y a los cambios que sus competidores.

La razón de ese porqué debe basarse en la presencia/consecución de siete características claves:

1. Sostenibilidad: tener capacidad de duración, lo que hace que a largo plazo tenga mayor impacto que otras iniciativas;
2. Mejora de resultados: el resultado es una mejora significativa en los indicadores clave de rendimiento;
3. Calidad: Es un enfoque probadamente superior en comparación con los de la competencia;
4. Dirección: Se mueve a la organización hacia un final definido, aunque no necesariamente de forma lineal;
5. Objetivo: Está dirigido y representa una opción para seguir un programa determinado respecto a otras alternativas atractivas;
6. Conexiones: el conjunto de estrategias empleadas tienen un alto nivel de independencia y de sinergia;
7. Importancia: puede ser que no sean indispensables para el éxito de organización, pero sin duda es importante o fundamental

2. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

A. Misión

La Agamfec es una sociedad médica científica y profesional, sin ánimo de lucro, que vela por el desarrollo adecuado de la Medicina Familiar y Comunitaria en Galicia.

Tiene como objetivo reunir y representar a la totalidad del colectivo médico de atención primaria, independientemente de su puesto de trabajo, y servir como conducto de comunicación para asumir la corresponsabilidad en la mejora y modernización de nuestra sanidad a fin de contribuir a la efectividad, eficiencia, viabilidad y equidad del Sistema sanitario gallego, promoviendo la excelencia mediante la oferta de servicios que respondan a las necesidades y expectativas de los médicos de familia.

B. Visión

Ser la Sociedad de todos los médicos de familia de Galicia, ejerciendo el liderazgo de la Medicina Familiar y Comunitaria dentro de las especialidades en Ciencias de la Salud y del conjunto de los profesionales sanitarios, con capacidad de influencia científica, social y política para transformar nuestro sistema sanitario hacia un modelo centrado en la salud y el respeto a la autonomía del paciente.

C. Valores

- La actividad de la Agamfec se fundamenta en un trabajo cooperativo y participativo, siendo la excelencia científica y el liderazgo sus dos máximos exponentes.
- El compromiso con la equidad y la solidaridad del Sistema Nacional de Salud.
- El compromiso con las personas como valor esencial de la Medicina Familiar y Comunitaria, impulsando acciones para conseguir una mayor humanización en la atención sanitaria.
- Valores éticos y de independencia ante las instituciones públicas y privadas que participan en los Sistemas gallego y nacional de Salud.
- El desarrollo de los principios de innovación y búsqueda de la creatividad con el avance progresivo en el conocimiento y de la Medicina Familiar y Comunitaria.
- El apoyo de todas las acciones de la organización en consonancia con los principios de rigor y de metodología científica.
- El compromiso ético por parte de todos y cada uno de los miembros que tengan responsabilidades científicas o de representación en la organización, debe impregnarse, además de los anteriores, de los valores de lealtad, transparencia, compatibilidad y renovación.

3. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

- La **AGAMFEC o Asociación Galega de Medicina de Familia e Comunitaria**, es una organización sin ánimo de lucro de naturaleza científica y profesional que ha estado vinculada al desarrollo de la medicina de familia en la Comunidad Autónoma Gallega desde hace más de 30 años, con su creación en 1979, antes que la sociedad nacional semFYC.
- Agamfec es una de las 17 sociedades federadas que conforman la SemFYC, Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria.
- En la actualidad, tiene **949 socios**.
- Dispone de una revista propia: **Cadernos de atención primaria**, con una distribución trimestral de 3500 ejemplares, que se distribuye a todos los médicos e Instituciones públicas gallegas, a la semFYC y al resto de sociedades federadas.
- Dispone de una página **web propia** www.agamfec.com renovada hace dos años, con amplia información sobre la Medicina de Familia, publicaciones, congresos, etc..
- Dispone de **24 Grupos de Trabajo**, 10 de ellos de creación reciente dentro de los dos últimos años. Además, se ha empezado a involucrar a los médicos residentes en su actividad y organización.
- Tiene contratados sus servicios de **Secretaría técnica** con Congrega S.L., sin dedicación exclusiva.
- Las actividades de conocimiento y formación que se realizan de forma habitual son:
 - Jornadas de Medicina Familiar y Comunitaria.
 - Jornadas de Residentes Agamfec.
 - Jornadas de Otoño de la Agamfec.
 - Mesa Cardiovascular en Atención primaria, en colaboración con Semergen, Semg y el Complejo Hospitalario Universitario de Santiago.
 - Promoción y Participación en la "Semana sin humo".
 - Jornadas de Grupos de Trabajo, celebrándose este año la primera edición.
 - Jornadas de Actualización en Medicina de Familia, en colaboración con semFYC.
 - Múltiples cursos y talleres anuales por los grupos de trabajo Agamfec.
- Nuestra presencia en la Universidad es escasa, contando en la actualidad con 1/3 profesores asociados acreditados en la Facultad de Medicina.
- Actualmente hay un proyecto de Investigación con firma Agamfec.
- Tenemos material propio Agamfec para los Grupos de Urgencias y Cirugía Menor.
- Los Grupos de Trabajo no aportan ningún ingreso económico en la sociedad, tal como dispone su normativa de funcionamiento, ya que facturan su actividad de manera individualizada.
- No hay un registro propio de la actividad formativa y publicaciones que realizan los Grupos de trabajo.

- La **financiación** de la asociación se basa en dos pilares básicos:
 - Cuotas de socios, de las cuales aproximadamente 1/3 de los ingresos se envían directamente a semFYC;
 - Ingresos durante las Jornadas/Congreso anual, que presentaron balances económicos positivos en las últimas ediciones.
- En los últimos años se ha estabilizado una aportación económica de la Dirección Xeral de Saúde Pública por publicación en la Revista Cadernos.
- Asimismo, se ha conseguido el patrocinio de la página web a través de Laboratorios Almirall.
- La revista Cadernos dispone de espacios publicitarios, inestables en su contratación.
- No disponemos de sede social.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La Junta Directiva de la Agamfec es el órgano de gobierno de la Asociación. Governa, gestiona, administra y representa los intereses de la misma en conformidad con las disposiciones y directrices de la Asamblea General.

La Junta Directiva de la Agamfec se renueva cada tres años, por votación democrática en la Asamblea de socios.

La Junta Directiva de la Agamfec está compuesta por:

PRESIDENTE	Jaime González Rey
VICEPRESIDENTE	Gabriel Díaz Grávalos
VICEPRESIDENTE	Jesús Sueiro Justel
SECRETARIO	María Victoria Martín Miguel
TESORERO	Andrés Manuel Martín Miguel
VOCAL DE PRENSA Y RELACIONES INSTITUCIONALES	Jesús Sueiro Justel
VOCAL DE DOCENCIA Y FORMACIÓN	Fernando Souto Mata
VOCAL DE INVESTIGACIÓN	María Victoria Martín Miguel
VOCAL DE GRUPOS DE TRABAJO	Francisco Javier Maestro Saavedra
VOCAL DE MÉDICOS JÓVENES	Ángel Piñeiro López
VOCAL DE RESIDENTES	Vanessa García-Ciudad Young Fátima Barcala Del Caño
VOCAL PAAPS Y PACAP	Diego Terceiro López
VOCAL DE MEDICINA RURAL	Portal González Lorenzo
VOCAL WEB	Gerardo Palmeiro Fernández

GRUPOS DE TRABAJO

Los Grupos de Trabajo constituyen uno de los principales activos de la Agamfec.

Responden a las preocupaciones de oferta-demanda y las necesidades científicas para tratar de satisfacer a profesionales, servicios de salud y a los usuarios. Enriquecen el perfil profesional y potencian el desarrollo de la sociedad científica, logrando un reconocimiento que le permite ser considerados en la planificación de los servicios de salud y su utilización en la búsqueda de la satisfacción de los usuarios. Se cierra el ciclo: "La sociedad científica responde a la sociedad".

En la actualidad hay 24 Grupos de trabajo activos, con 123 miembros, de ellos 14 miembros son médicos residentes en formación MIR:

- Grupo de Abordaje al Tabaquismo;
- Grupo de Actividad Física y Salud;
- Grupo de Alcoholismo;
- Grupo de Alimentación y Nutrición;
- Grupo de Atención a la Mujer;
- Grupo de Bioética;
- Grupo de Cirugía Menor y vendajes funcionales;
- Grupo de Cuidados paliativos;
- Grupo de Comunicación y Salud;
- Grupo de Dermatología;
- Grupo de Diabetes;
- Grupo de Dislipemias;
- Grupo del Dolor;
- Grupo de Enfermedades Cardiovasculares;
- Grupo de Enfermedades Infecciosas;
- Grupo de Enfermedades Nefrourológicas;
- Grupo de Enfermedades Respiratorias;
- Grupo de Hipertensión Arterial;
- Grupo de Patología Osteoarticular e Infiltraciones;
- Grupo de Responsabilidad Profesional;
- Grupo de Salud Mental;
- Grupo de Seguridad del paciente;
- Grupo de Urgencias;
- Grupo de Violencia de Género.

4. DIAGNÓSTICO DE LA SOCIEDAD

A. FORTALEZAS

- Capacidad de organización.
- Trabajo en equipo.
- Ganas de realizar proyectos.
- Apuesta por proyectos interesantes.
- Visión global e integral del enfermo.
- Humanización de la atención.
- Polivalencia.
- Eficiencia en la resolución de problemas.
- Calidad asistencial.
- Alto nivel de formación.
- Residentes.
- Prestigio docente.
- Sociedad Científica con más socios de Galicia con crecimiento progresivo.
- Junta directiva motivada.
- Jornadas anuales de la sociedad.
- Colaboración con semFYC en las jornadas de actualización.
- Integración en la Estructura Federal-semFYC.
- Revista Cadernos.
- Pertenencia a semFYC, por su tamaño, visibilidad, marca SEMFYC y su asociación a sociedad seria, rigurosa y científica.
- Imagen entre el colectivo (nivel científico, independencia).
- Medios de difusión con potencial (revista Cadernos y página web).
- Secretaría técnica muy rodada.
- Solvencia económica.
- Asociación muy consolidada por el número de años que lleva existiendo.
- Asociación seria, docente y con base científica.
- Grupos de trabajo estables y con aval científico.
- La historia de la defensa de la especialidad.
- La renovación generacional en los órganos directivos.

B. DEBILIDADES

- Limitaciones de tiempo.
- Dificultades de Financiación. Futuro económico poco claro.
- Poca publicitación y visibilidad de la sociedad.
- Desmotivación.
- Escasa difusión de las fortalezas de la MF y, en general, de lo que aporta de específico.
- Escasa profesionalización en la gestión de la junta directiva.
- Inercia en las actividades (porque siempre se han hecho así)
- Ausencia de un plan de comunicación integral de toda la organización.
- Escaso liderazgo participativo en relación con los asociados y con los grupos de trabajo.
- Pobre capacidad de influencia en la administración sanitaria.
- Escasa colaboración con otras SSCC y colectivos de interés (asociaciones, sindicatos).
- Colectivo amplio con intereses distintos. Heterogeneidad.
- El cambio generacional y de las demandas sociales.
- Nos falta liderazgo en la AP.
- Capacidad de "enganche" limitada, sobre todo entre los jóvenes.
- Poco compromiso de los socios.
- Falta de compromiso de los Grupos de trabajo con la Sociedad.
- Falta de registro de actividad formativa y publicaciones de los Grupos de Trabajo.
- Capacidad de movilización escasa
- Cuesta trabajo el implicar a sus socios en tareas de gestión interna de la sociedad.
- Poco permeables a las colaboraciones con la industria, con dificultad de encontrar un equilibrio entre la ética y la operatividad.
- La mayoría de los socios suponen una mayoría silenciosa.
- Minorías muy beligerantes.
- Poca o nula investigación.
- Mala línea de comunicación entre la JD y los socios.
- Falta de sede.
- Ofertas formativas y de Gestión del conocimiento poco atractivas, sobre todo para los socios.

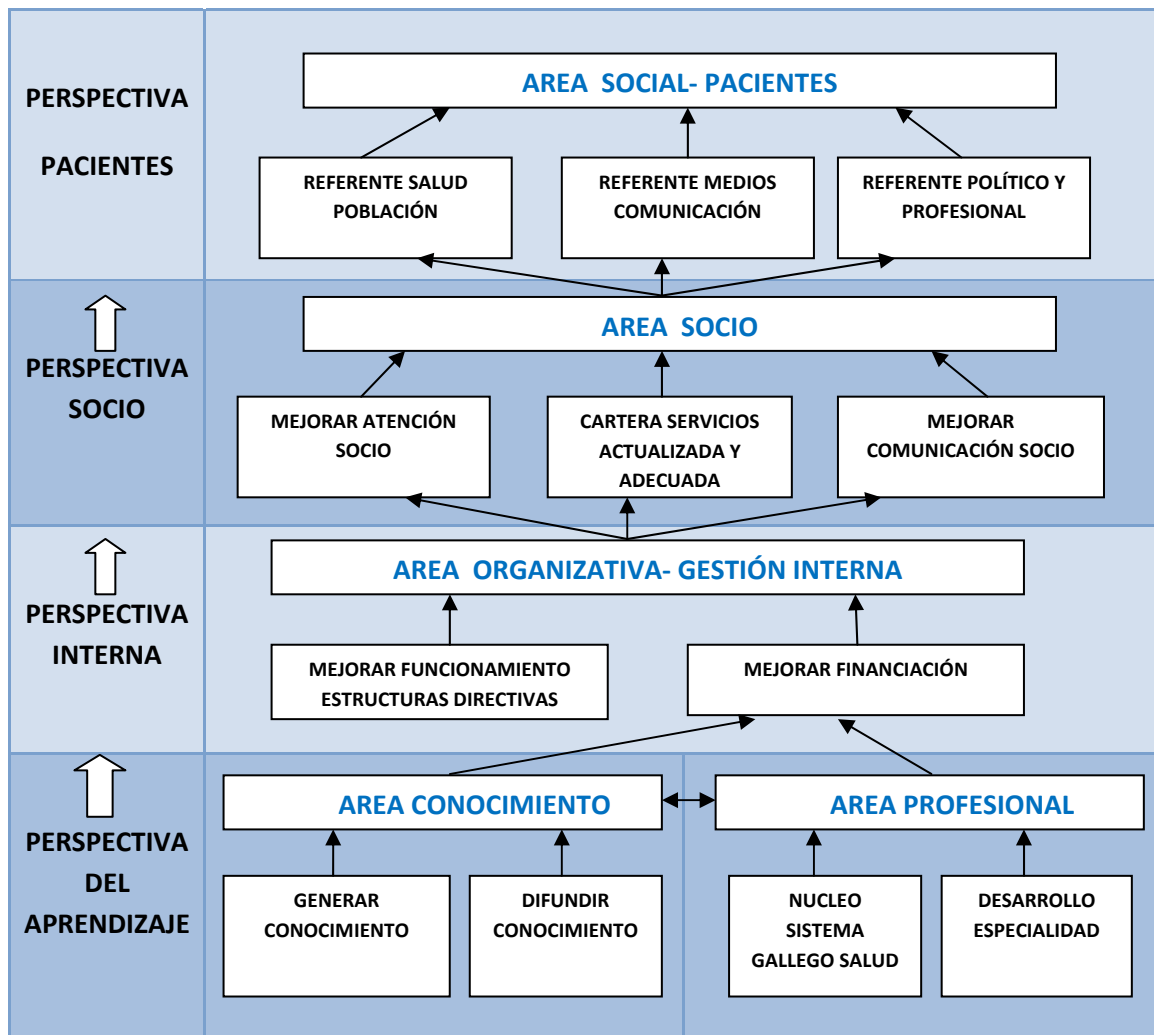
C. AMENAZAS

- Escaso reconocimiento por parte de las administraciones sanitarias del modelo de atención primaria.
- Financiación insuficiente del Primer nivel.
- No existencia de un contenido universitario con peso de la Medicina de Familia;
- Poco conocimiento y consideración de la especialidad por parte de los estudiantes de medicina (plazas vacantes en el MIR).
- Riesgo de fragmentación de los contenidos de la especialidad por parte de colectivos que aspiran a ocupar espacios del perfil profesional de la MF: Urgencias, cuidados paliativos, Atención Domiciliaria.
- Poca inversión en investigación en Atención Primaria.
- Sindicatos Médicos que defienden perfiles profesionales distintos a la especialidad.
- Crisis económica.
- Competencia de otras sociedades científicas, que llegan a tener más visibilidad con menos recursos humanos.
- Dependencia Secretaría Técnica (en el sentido de que tienen la logística en sus manos).
- Ninguneo de la Administración, que repercute en menor visibilidad y menor atractivo.
- Poca inversión del sector farmacéutico.
- Autofinanciación no "eterna".
- Poca flexibilidad con la industria por parte de algunos sectores.
- Heterogeneidad
- Dificultad para la comunicación.
- Pérdida del interés y de la definición de ser de la AGAMFEC.
- La crisis económica y la consecuente paralización del desarrollo de la Atención Primaria.
- La pérdida de interés de los licenciados en la especialidad.
- La competencia de las otras sociedades a la hora de asociar a los residentes.
- La aparición de sociedades y subespecialidades dentro de la Medicina de Familia. Sociedades de Urgencias, de Hipertensión, de Diabetes...

D. OPORTUNIDADES

- Los participantes potenciales que puedan colaborar con la sociedad a nivel de socio, grupos de trabajo,.... son mucho más numerosas que en otras sociedades.
- Sociedad de referencia de inicio para un médico de familia o un residente de familia.
- Constatación científica de la necesidad de promoción de la salud.
- Aumento del número de pacientes crónicos y pluripatológicos con necesidad de abordaje integral.
- Modelo asistencial que tiende a tener cada vez más en cuenta las necesidades de la Comunidad.
- Modelo de asistencia tendente a la MBE y a la toma de decisiones con base científica.
- Somos la especialidad con más Residentes.
- Mucho MF joven/residente por captar (y no sólo como socio).
- La consideración por otras asociaciones y la administración como interlocutores en temas científicos.
- Acceso a los medios de comunicación generales mejorable y, por tanto, posible.
- Potencialidad de Agamfec para hacer cosas concretas (de ellos) con nuestro nombre (cursos, estudios, etc).
- Intentar convertirnos en referentes de la Administración en relación con Atención Primaria.
- Si bien la crisis en sí es una amenaza, también puede convertirse en una oportunidad, pues podría dar lugar a colaboraciones más fluidas entre la SEMFYC y la AGAMFEC.
- Escuela de la Agamfec.
- Vinculación con un proyecto docente.
- La presencia en la universidad.
- Fusión o acercamiento de sociedades de Primaria.
- La capacidad de liderazgo y la buena imagen de sus socios más activos.
- La capacidad formativa de sus grupos de trabajo.

5. LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO



A. ESTRATEGIAS DE MEJORA EN EL ÁMBITO PROFESIONAL

- PROMOVER LA ATENCIÓN PRIMARIA Y LA MEDICINA DE FAMILIA COMO NÚCLEO DEL SISTEMA GALLEGO DE SALUD Y DEL SISTEMA EDUCATIVO SANITARIO.
- POTENCIAR EL DESARROLLO DE LA ESPECIALIDAD

B. ESTRATEGIAS DE MEJORA EN LA GENERACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

- POTENCIAR LA GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO.
- FACILITAR LA DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO.

C. ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN

- MEJORAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA Y PERMANENTE
- MEJORAR LA FINANCIACIÓN DE LA AGAMFEC

D. ESTRATEGIAS DE MEJORA EN EL ÁMBITO DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN DEL SOCIO

- MEJORAR LA ATENCIÓN AL SOCIO
- OFERTAR UNA CARTERA DE SERVICIOS ACTUALIZADA DE FORMA PERIÓDICA EN FUNCIÓN DE PERFILES PROFESIONALES.
- MEJORAR LOS CANALES DE PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LOS SOCIOS

E. ESTRATEGIAS DE MEJORA EN EL ÁMBITO SOCIAL Y COMUNITARIO

- CONSOLIDAR LA AGAMFEC COMO REFERENTE EN SALUD PARA LA POBLACIÓN GENERAL
- APROVECHAR EL INTERÉS CRECIENTE DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS TEMAS DE SALUD PARA CAPITALIZAR LAS OPORTUNIDADES MEDIÁTICAS Y MARCAR TENDENCIA INFORMATIVA.
- AFIANZAR A LA AGAMFEC COMO REFERENTE INCUESTIONABLE EN ASUNTOS PROFESIONALES Y DE POLÍTICA SANITARIA.

A. ESTRATEGIAS DE MEJORA EN EL ÁMBITO PROFESIONAL

A.1. PROMOVER LA ATENCIÓN PRIMARIA Y LA MEDICINA DE FAMILIA COMO NÚCLEO DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD Y DEL SISTEMA EDUCATIVO SANITARIO.

- *El objetivo reside en promover que el Médico de Familia sea líder de la atención sanitaria y de la formación en ciencias de la salud.*
 - Reivindicar el incremento de financiación centrada en la atención primaria, para garantizar su papel integrador del sistema sanitario.
 - ◆ Contacto grupos políticos.
 - ◆ Contacto con asociaciones de usuarios.
 - ◆ Participación en los planes de atención integrales en atención a crónicos.
 - ◆ Documento de sostenibilidad de la semFYC.
 - ◆ Generar y difundir evidencias del papel de la atención primaria y del médico de familia sobre el nivel de salud de la población.
 - Reivindicar el incremento del porcentaje de médicos de familia en el sistema nacional de salud, la optimización de la actividad profesional, la capacidad de gestión del médico de familia y su capacidad de resolución para la mejora de la efectividad, de la continuidad asistencial, de la participación y el desarrollo profesional así como de la eficiencia, gestión y organización.
 - ◆ Redefinición Cartera de Servicios,
 - ◆ Documentos semFYC (IT, desburocratización, visados, receta electrónica, cargas e incentivos en AP, profesionalización de directivos AP).
 - ◆ Reformular la carrera profesional.
 - ◆ A través de (invirtiendo en) documentos, reuniones con los diferentes ámbitos políticos, prensa, alianza con otras sociedades científicas, con asociaciones de pacientes y usuarios.
 - Generar, recopilar y difundir información actualizada sobre la Atención Primaria y el Sistema Nacional de Salud, dirigida a profesionales, ciudadanos, gestores y políticos.
 - ◆ Capacidad resolutoria de los MF.
 - ◆ Valoración de la especialidad en contrataciones y OPEs.
 - ◆ Grado de desburocratización de la consulta del MF.
 - ◆ Porcentaje del presupuesto sanitario destinado a AP.
 - ◆ Grado de desarrollo de la AP XXI.
 - ◆ Presencia en la Universidad.
 - ◆ Carrera profesional, retribuciones, etc.
 - ◆ Implementación de Programas Comunitarios y de Promoción de la Salud. Práctica Clínica, Cartera de Servicios.

A.2. POTENCIAR EL DESARROLLO DE LA ESPECIALIDAD

- *El objetivo consiste en facilitar la salvaguarda del mapa competencial del Médico de Familia, así como su desarrollo.*
 - Desarrollo de los mapas de competencias de cada perfil profesional del Médico de Familia y defensa de los ámbitos de trabajo de los diferentes perfiles: del Médico de Familia en el Centro de Salud, en el Hospital, en los Pacs, en las MATEPSS, en las estructuras de gestión y en otros ámbitos de trabajo.
 - ◆ Realizar acciones formativas, investigadoras y docentes para cada ámbito de trabajo a través de los Grupos de Trabajo de la Agamfec.
 - ◆ Formulación de Urgencias como un programa de la Agamfec.
 - ◆ Potenciación de perfiles específicos del MF a través de los GdT, con publicación de herramientas prácticas y factibles para la consulta diaria: Atención a la Mujer, Atención Comunitaria, Atención a la Familia, Cuidados Paliativos, Atención a Crónicos.
 - Consolidar (afianzar) la presencia del Médico de Familia como Formador esencial en el pregrado.
 - ◆ Promover la difusión de la MF entre las asociaciones de estudiantes.
 - ◆ Identificar a los médicos de Familia con capacidad y habilitación para docencia.
 - ◆ Facilitar mediante formación y difusión los requisitos de la ANECA para la acreditación como profesor titular universitario.

B. ESTRATEGIAS DE MEJORA EN LA GENERACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

B.1. POTENCIAR LA GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO.

- *El objetivo reside en promover la generación de conocimiento como uno de los ejes básicos de actividad de nuestra organización.*
 - Potenciar la investigación como parte esencial de la Medicina de Familia y Comunitaria.
 - ◆ Facilitar e incentivar el desarrollo de Proyectos de Investigación por parte de los Grupos de trabajo de Agamfec.
 - ◆ Seguir potenciando las becas de Investigación de Agamfec de manera anual.
 - ◆ Difundir las fuentes de financiación para la investigación en Atención Primaria.
 - ◆ Potenciar la revista Cadernos y su indexación. Aumentar el factor de impacto de la revista Cadernos.
 - Garantizar y difundir la calidad metodológica de la investigación.
 - ◆ Potenciar la vocalía de Investigación.
 - ◆ Crear la figura de responsable de Investigador de área, para coordinar proyectos e incentivar la investigación.
 - Promover el reconocimiento de la Atención Primaria como ámbito esencial de investigación en salud.
 - ◆ Impulsar iniciativas con la Administración Pública y la iniciativa privada para aumentar las inversiones en investigación en Atención Primaria.
 - ◆ Creación de Instituciones para el fomento de la Investigación en AP.
 - ◆ Potenciar los programas de doctorado en Medicina de Familia.
 - Generar y gestionar recursos para facilitar la investigación desde la Agamfec.
 - ◆ Generar alianzas con la Industria Farmacéutica.
 - ◆ Generar alianzas con otros proveedores.

B.2. FACILITAR LA DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO

- *El objetivo reside en ser referentes para la Medicina de Familia y promover esta referencia para otros profesionales sanitarios.*
 - Promover acciones de difusión y formativas de Medicina de Familia en la Universidad.
 - Identificar necesidades formativas de los profesionales.
 - ◆ Definir una cartera de Servicios dirigida al Médico de Familia.
 - ◆ Definir la cartera de servicios de Formación, teniendo en cuenta la detección de necesidades.
 - ◆ Mantener actualizada la Cartera de Servicios de Grupos. Actualizar periódicamente el Dossier de Grupos y potenciarlo.
 - ◆ Realizar cursos acreditados, tanto online, vía revista Cadernos o presenciales.
 - ◆ Innovación y creación de nuevos productos.
 - Promover acciones de difusión y formativas de Medicina de Familia entre los Residentes, los Jóvenes Médicos de Familia y las Unidades Docentes.
 - ◆ Apoyar las jornadas de residentes como uno de los elementos primordiales.
 - ◆ Seguir con la incorporación de Médicos Jóvenes y médicos residentes en los grupos de trabajo, intentando llegar al 25% de miembros de los grupos de trabajo.
 - ◆ Ofrecer un Pack de servicios a las Unidades Docentes.
 - ◆ Celebrar las Jornadas de Tutores del Rural de manera anual.
 - ◆ Celebrar las Jornadas de Docencia y Formación de manera periódica: bianual, donde estén residentes, Jóvenes Médicos de Familia, tutores de MF, técnicos de Salud y coordinadores de Unidades Docentes.
 - Cartera de servicios dirigida a otros profesionales e instituciones sanitarias.
 - ◆ Crear una cartera de servicios de Formación Continuada para presentar a los Servicios Públicos.
 - ◆ Ofrecer formación a otros colectivos del sistema sanitario como Sindicatos, enfermería, fisioterapeutas etc., llegando a acuerdos de colaboración con instituciones autonómicas.
 - ◆ Ofrecer servicios a empresas de otros sectores en temas de Salud.
 - ◆ Potenciar y dar mayor difusión al dossier de los Grupos de Trabajo.

- Potenciación del Congreso y del resto de Actividades científicas (Actualizar modelo de oferta formativa).
 - ◆ Establecer un modelo de colaboración con semFYC.
 - ◆ Promover la realización de Jornadas monográficas sobre temas específicos: Urgencias, Cardiología, Alcoholismo, Cuidados Paliativos, Atención a la Mujer, Salud Laboral etc.
 - ◆ Evaluación y revisión permanente del Modelo de Congresos mediante información técnica, estudiando las expectativas de los socios y posibilidades de acceso y participación de Jóvenes Médicos y Residentes.

- Desarrollo de una línea editorial y difusión de la producción científica.
 - ◆ Potenciar la difusión de los trabajos de investigación de la Medicina de Familia gallega a través de las Revistas Cadernos y Atención Primaria.
 - ◆ Potenciar y desarrollar una línea editorial, bien sea con financiación y patrocinios propios o de agentes externos.

C. ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN

C.1. Mejorar el funcionamiento de la Junta directiva y permanente.

- *El objetivo reside en mejorar y facilitar el funcionamiento de la Junta directiva y permanente de la Agamfec.*
 - Reglamentar la toma de decisiones en cuestiones clave y tener estipulados unos mecanismos para situaciones de urgencia.
 - Actualizar los Estatutos de la Sociedad a la realidad actual.
 - Crear un documento en el que se establezcan unos requisitos mínimos de pertenencia a la Junta directiva.
 - Crear un correo seguro de la Junta directiva, con acceso a los documentos, actas, etc...

C.2. Mejorar la Financiación de la Agamfec

- *El objetivo reside en aumentar la capacidad económica con el fin de poder realizar las actividades Agamfec.*
 - Formalizar convenios asociados a cuantías económicas para difundir nuestros productos y dar servicio a nuestros clientes.
 - ◆ Impulsar acuerdos de colaboración con los Colegios médicos y sus Fundaciones.
 - ◆ Impulsar acuerdos de colaboración con otras sociedades científicas. Buscar sinergias.
 - ◆ Impulsar acuerdos de colaboración con el Sergas y otras administraciones.
 - ◆ Impulsar acuerdos de colaboración con la Universidad.
 - ◆ Impulsar acuerdos de colaboración con la Industria Farmacéutica.
 - ◆ Impulsar acuerdos de colaboración con otros proveedores que puedan estar interesados en nuestro producto.
 - Aumentar el número de socios.
 - ◆ Fidelizar a los socios existentes.
 - ◆ Atraer a los médicos residentes.
 - ◆ Atraer a los no socios.
 - ◆ Abrir la sociedad a otros colectivos de profesionales de la salud.

D. ESTRATEGIAS DE MEJORA EN EL ÁMBITO DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN DEL SOCIO.

D.1. MEJORAR LA ATENCIÓN AL SOCIO

- *El objetivo reside en conocer y actualizar las necesidades y expectativas de nuestros socios para planificar servicios adecuados.*
 - Identificar de forma periódica las necesidades y preferencias de los socios de Agamfec.
 - ◆ Desarrollar encuestas periódicas vía Internet para identificar y estratificar perfiles de socios (clínicos, investigadores, docentes, residentes...).
 - ◆ Recopilar, analizar y sintetizar los resultados de las diferentes encuestas realizadas en encuentros presenciales.
 - Identificar necesidades específicas del colectivo de residentes/jóvenes médicos/médicos de urgencias.

D.2. OFERTAR UNA CARTERA DE SERVICIOS ACTUALIZADA DE FORMA PERIÓDICA EN FUNCIÓN DE PERFILES PROFESIONALES.

- *El objetivo reside en ofrecer servicios adecuados a las necesidades del socio, que otorguen un valor añadido a la pertenencia a esta sociedad científica.*
 - Redefinir la Cartera de Servicios y adecuarla a todas las salidas profesionales de los médicos de familia: centros de salud, Pacs, Urgencias Hospitalarias, Mutuas, administración, etc...
 - Recordar a colectivos más "desfavorecidos" por estar más alejados de las fuentes habituales de financiación: emergencias médicas, residentes, jóvenes médicos, estructuras de gestión...
 - Ofrecer información sobre salidas profesionales, oposiciones y OPEs.

D.3. MEJORAR LOS CANALES DE PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LOS SOCIOS.

- *El objetivo reside en dar a conocer la actividad generada en semFYC y sus SSFF y el atractivo de pertenecer a ellas, incrementando el sentimiento de pertenencia a la organización de todas las federadas y creando una verdadera "cultura corporativa".*
 - Optimizar la utilización de las herramientas de comunicación interna en la difusión de información y actividades de Agamfec y semFYC.
 - ◆ Crear un Plan de Comunicación Interna que potencie: señas de identidad, defensa del sistema público y que genere acercamiento al socio.
 - ◆ Completar la base de datos de correos electrónicos.
 - ◆ Divulgar la producción de los grupos entre los socios.

- ◆ Facilitar información permanente de cómo participar en los grupos de trabajo.
 - ◆ Avanzar en la identificación de los miembros reales activos de los GdT para asegurar el recambio de los miembros inactivos.

- Crear foros de participación con los socios.
 - ◆ Potenciar las Jornadas de Outono.
 - ◆ Mejorar y generalizar el uso del correo electrónico y encuestas.
 - ◆ Rediseñar la asamblea de socios o fijar un espacio alternativo del congreso anual para fomentar la participación de los socios y su interacción con las estructuras directivas.
 - ◆ Establecer foros de participación de informadores clave: coordinadores de formación y coordinadores de los Centros de Salud, Unidades Docentes, Comisiones Docencia Hospitalaria, Servicios de Urgencia Hospitalarios y Extrahospitalarios, Colegios de Médicos, otros asesores externos...

- Sistematizar un circuito de quejas y sugerencias.
 - ◆ Dinamizar el buzón de sugerencias de la página web.
 - ◆ Crear encuestas específicas de satisfacción.

- Establecer un Plan de acogida al nuevo socio.

- Utilizar algunos recursos que apoyen y hagan visible la pertenencia a la Agamfec.
 - ◆ Servicios personales (carnet de socio, mail corporativo,..), necesidades profesionales (seguros, instrumental), acuerdos varios preferentes para socios.

E. ESTRATEGIAS DE MEJORA EN EL ÁMBITO SOCIAL Y COMUNITARIO

E.1. CONSOLIDAR LA AGAMFEC COMO REFERENTE EN SALUD PARA LA POBLACIÓN GENERAL

- *El objetivo reside en situar a la Agamfec como líder informativo en salud, veraz y riguroso, que responda a las inquietudes, necesidades y perfiles de búsqueda habituales de información sanitaria por parte de la población general.*
 - Liderar la implantación de la salud comunitaria.
 - ◆ Potenciar y promover acuerdos de colaboración permanentes con asociaciones de pacientes y organizaciones de ciudadanos.
 - ◆ Crear un mapa de asociaciones de pacientes y organizaciones de ciudadanos y mantenerlo actualizado.
 - ◆ Orientarnos también a los jóvenes (Asociaciones de vecinos, de estudiantes...).
 - ◆ Participar conjuntamente en campañas de educación para la Salud y contribuir a su difusión.
 - Acercar la imagen del médico de familia al ciudadano.
 - ◆ Rentabilizar todos los eventos científicos de la Agamfec generadores de información relevante.
 - ◆ Implicar de forma activa a los Grupos de Trabajo.
 - ◆ Impulsar y actualizar la información de calidad del área destinada al ciudadano de la página web.
 - Facilitar la interacción con los ciudadanos en las actividades presenciales de la Agamfec.
 - ◆ Realizar actividades para los pacientes en nuestro Congreso Anual, elaborar un Pre Congreso dirigido a los Pacientes.

E.2. APROVECHAR EL INTERÉS CRECIENTE DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS TEMAS DE SALUD PARA CAPITALIZAR LAS OPORTUNIDADES MEDIÁTICAS Y MARCAR TENDENCIA INFORMATIVA.

- *El objetivo reside en situar a la Agamfec como líder de opinión sanitario en la Medicina de Familia y la Atención Primaria en Galicia.*
 - Defensa de la Atención Primaria y de la Medicina de Familia como gestora de casos en el SNS.
 - Responder de forma constante y con inmediatez a los medios de comunicación.
 - ◆ Formación e identificación de portavoces expertos por temáticas, a ser posible, dentro de los grupos de trabajo.
 - ◆ Establecer un programa y calendario conjunto de tribunas de opinión en medios generales y especializados.
 - Promover la visibilidad de los valores de la Atención Primaria de Salud y de los médicos de familia como garantes de la salud de los ciudadanos.
 - ◆ Reiterar de forma periódica en medios de comunicación la relevancia de cualidades intrínsecas a la MF: proximidad, continuidad, longitudinalidad, atención integral, entorno comunitario, humanización de la práctica clínica en un tiempo de continuo avance tecnológico y papel gestor de recursos.

E.3. AFIANZAR A LA AGAMFEC COMO REFERENTE EN ASUNTOS PROFESIONALES Y DE POLÍTICA SANITARIA GALLEGOS.

- *El objetivo reside en situar a la Agamfec como líder de opinión en Medicina de Familia y la Atención Primaria en Galicia con capacidad de influencia en las decisiones sobre política sanitaria.*
 - Elaborar documentos técnicos o de opinión o promover foros de participación que permitan el desarrollo de la AP y la MF constituyéndonos como referentes para el sistema sanitario gallego.
 - Seguir participando activamente en los Comités de Expertos y Técnicos en la administración.
 - Consolidar acuerdos de colaboración con otras sociedades científicas.
 - Avanzar en la unificación de las sociedades de Atención Primaria.
 - Desarrollar una línea como proveedora de productos de formación a Servicios de Salud o empresas privadas. Potenciar los Grupos de trabajo y el dossier de Grupos y darle difusión.
 - Fomentar la presencia y representatividad de la MF en la OMC y sindicatos.
 - Establecer contactos habituales con los grupos políticos. Presentación de propuestas de Agamfec antes de cada campaña electoral.
 - Realizar decálogo político utilizable en elecciones generales y autonómicas.

6. PLAN OPERATIVO.SEGUIMIENTO

Tras la presentación del presente borrador a la Junta directiva y su aprobación, se propondrán los Indicadores de Resultados, se nombrarán los responsables de cada Proceso Estratégico y/o Proceso Operativo, en su caso, y se establecerá un cronograma de actuación en función de las prioridades detectadas.

Una vez aprobado por la Junta directiva, se presentará el Plan Estratégico en Asamblea extraordinaria de socios para su aprobación, previa difusión vía web y mailing a todos los socios, para su conocimiento; estableciéndose un período razonable para alegaciones que serán revisadas y respondidas por la Junta directiva.

La Junta directiva de Agamfec será la estructura responsable para el seguimiento del Plan Estratégico. Los responsables de cada proceso Estratégico y/o Proceso operativo deberán cumplimentar los Indicadores de Resultados y presentarlos en Junta directiva para su seguimiento.

Los participantes en las Jornadas de Outono de la Agamfec, formarán el Grupo de Expertos que, de manera anual, reevaluará el Plan Estratégico y su viabilidad, así como la modificación de prioridades, tras oír a la Junta directiva de la Agamfec.

Si es necesario redefinir algún ítem o indicador del plan, se comenzará redefiniendo los Objetivos Operativos y, si es preciso, los Objetivos Estratégicos.

A inicios del año 2014, la Junta Directiva será la encargada de reiniciar este proceso, actualizando y adaptando las necesidades a la situación de ese momento, debiendo proponer un nuevo Plan Estratégico, en el que se deberían incluir los Objetivos Operativos no cumplidos pero que estén en vigencia, y nuevos Objetivos Estratégicos y Operativos resultantes de la evolución de la Asociación y sociedad, en general.